

Entretelones

¡ALTO

A LA ESPECULACIÓN! Definitivamente los llamados “operativos” destinados a sancionar comercios que especulan y abusan con los precios, no deben efectuarlos funcionarios de la zona; estos dispositivos “sorpresa” deben hacerlo personas que no se presten para el chantaje o la extorsión de sus amigos que manejan esos negocios. Es bien sabido lo frágil, lo vulnerable y poco efectivo que han sido estos procedimientos que muchas veces, los realizan en horas de la mañana y ya en horas de la tarde o cuando dan la espalda, los comerciantes reinciden en su empeño, casi morboso de burlar la paciencia del pueblo, aumentando de nuevo los precios.

PURA

FOTO. ¡No más operativos para la foto! El pueblo exige mano dura, firme y enérgica contra esa práctica miserable, usurera, especuladora y abusiva, en la que han caído impunemente muchos comerciantes (no todos). Es hora de actuar, de enviar señales de querer enfrentar una situación que ya se hace intolerable.

DÓLAR

Y PETRO. Dos excusas perfectas para saciar el proverbial espíritu especulativo de algunos comerciantes de la zona, quienes ya venían “ajustando vertiginosamente” sus precios antes de la locura del dólar de los primeros días de enero. Y hasta se daban el tupé de aumentar los precios dos o tres veces al día, a la vista de los usuarios y ante la aquiescencia de las autoridades.

LA

LUPA.

¿Operativos de fiscalización? Sí, pero con funcionarios de afuera, es decir, el

alto gobierno ya debería estar evaluando, implementar operativos contundentes, sin padrinos, con un personal que no se deje manipular, sobornar, ni chantajear. ¿Será mucho pedir?

EN

LA RED:@YaskaraChirino: Pueblo acribillando a pueblo. Debe existir monitoreo de las entidades correspondientes, pues nada hacen con pasar un día haciendo barrido y por otro lado los que tienen padrinos y madrinas, siguen en su rutina.

LOS

CASOS ABUNDAN. Son miles de usuarios denunciando el abuso por parte de los dueños de bodegas, abastos, supermercados, farmacias... quienes apoyando la inflación y la especulación, arrancaron el nuevo año aumentando el precio de sus productos hasta en un 300% y, además, aplicando ciertas condiciones a quienes cancelan con Petros.

TERMINAL.

Conductores de rutas que salen o entran al terminal de pasajeros "Polica Salas" impusieron su ley este fin de año, irrespetando acuerdos establecidos para el cobro de pasajes, según denuncias recibidas en el propio lugar por el autor de estas notas, sobre todo pasajeros de carritos Coro – Cumarebo y Coro – Punto Fijo.

CULTURA

GENERAL: Puede que no conozcas la diferencia; 'consejo' y 'concejo' no significan lo mismo.

Consejo:

Del

latín 'consilium', un consejo es una advertencia que se da a otra persona para orientarlo. También se utiliza para definir una entidad de asesoría que dirige las actividades de cierta organización.

Concejo:

Se
refiere a una corporación municipal, a un municipio o a una
sesión que celebran
quienes integran un concejo. Viene del latín 'concilium'.
(Fuente:
Culturizando)

ONDA

CULTURAL. Demoledora celebración de la 4ta Fiesta Internacional
de Los Locos de La Vela. Este año, el impacto fue mayor, a tal
punto que la
sola etiqueta #LocosDeLaVela llegó a ser trending topic a nivel
nacional. El
desfile de unos 400 disfraces, que nos tocó el honor de
conducir, fue
sencillamente monumental ¡Bravo!

AL

CIERRE. Tu éxito depende, en gran medida de lo que crees que
vales. Si no sabes lo que vales, nadie te regalará ese valor
(Cala) ¡Se las
dejo!